

VISTO:

La solicitud obrante a fs. 01 de Lic. María Regina Párraga; y

CONSIDERANDO:

Que la citada docente solicita – como coordinadora del citado curso - el aval académico del curso de extensión Zoonosis Regionales, el que se llevará a cabo en la Sede Regional Tartagal los días 26 de octubre, 02, 09, 16 y 23 de noviembre del cte. año.

Que además adjunta a fs. 02-05 la información detallada con la fundamentación, destinatarios, objetivos, metodología, temario, disertantes, bibliografía, aranceles y cronograma.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina considera que es importante caracterizar las principales enfermedades zoonóticas de la provincia de Salta, haciendo énfasis en la región del norte.

Que la citada Comisión: *“Aconseja otorgar el aval académico del curso de extensión Zoonosis Regionales a dictarse en la Sede Tartagal durante los días 26 de octubre, 02, 09, 16 y 23 de noviembre del corriente año”*.

Que la Res.CS N° 1096-16 establece los criterios para declarar de “Interés Universitario”, “Académico” y “Declarar de Interés”, y otorgar Auspicio o resolver toda otra actividad que se desarrolle con la participación de esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

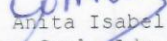
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Académico el Curso de Extensión: **“Zoonosis Regionales”**, el que se desarrollará los días 26 de octubre, 02, 09, 16 y 23 de noviembre del presente año en la Sede Regional Tartagal, el cual será coordinado por la Lic. María Regina Párraga, de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia Lic. Párraga, Secretaría de Sede Regional Tartagal, publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a la DGAA para su conocimiento. Cumplido, archívese.

aim


Sra. Anita Isabel MAMANÍ
Directora Gral. Adm. Académica
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Ing. Agr. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES